Estabilidad Fiscal versus Estabilidad Laboral

(Héctor Laplace en la Universidad Austral)

Un tema que impacta directamente en la Provincia de Santa Cruz. Las operadoras hablan de crisis del sector, cuando los mercados internacionales bajan el valor del oro; nunca le avisan a las Provincias sobre la relación entre cotización del dólar cuando factibilizaron y tasa de ganancia empresarial cuando los precios del oro subieron. Con eje en la defensa de los trabajadores y mientras en Santa Cruz el máximo dirigente sindical se dedica a la política electoral para ser diputado provincial, Laplace parece ocuparse de los trabajadores de Santa Cruz. Observador central reproduce la alocución del dirigente nacional que habla de las condiciones de los trabajadores mineros e interpela sin tapujos al sector empresarial.

***(Año 2 /Edición Nro. 64/22 de Septiembre de 2015/Capital Federal*).**

El Secretario General de la Asociación Obrera Minera Argentina dejó un mensaje crítico al exponer como invitado en el Centro de Estudios Estratégicos Mineros, de la Universidad Austral. En esta ocasión, Héctor Laplace, volvió a reiterar la necesidad de tener **“un régimen previsional diferencial para el trabajador minero”** y al mismo tiempo solicitó a las compañías mineras “**mayor compromiso con la sociedad”.** También exigió a las empresas **“previsibilidad y predisposición para sostener la estabilidad laboral tras años de ganancias extraordinarias”** en la extracción de minerales.

Al comenzar su alocución, el dirigente sindical resaltó que **“la minería** –a gran escala- **llegó hace más de veinte años a la República Argentina, y aquellos que formamos parte de la actividad, con sus distintas obligaciones, no hemos sabido cumplir con las expectativas”** dijo a modo de reflexión y autocrítica Héctor Laplace.

“**Sin querer herir susceptibilidades la opinión de los trabajadores es que todavía** –en materia de desarrollo y defensa de la actividad minera- **estamos en la escuela primaria porque no hemos sabido recorrer el camino, hoy se hablaba mucho de diálogo pero indudablemente tenemos que llegar a la triste conclusión que no alcanzó”** para que la sociedad comprenda la importancia del desarrollo minero.

Laplace recordó que **“cuando teníamos que ir a buscar a los inversores –como se ha señalado hoy en esta Casa de Altos Estudios–** aclaró -**la opinión del trabajador era tenida en cuenta, y si hoy nos volvieran a preguntar a los trabajadores, decimos que tenemos que hacer exactamente lo mismo que concebimos en los años 90, ya que no hemos sabido hacer las cosas como correspondía, por eso vamos a tener que salir a buscar nuevamente a los inversores”.**

La Ley 24196 de inversiones mineras, el Pacto Federal minero, el cambio de código de minería **“fueron instrumentos que indudablemente permitieron la llegada de las inversiones”.** Así arribaron la minería metalífera la cual **“trajo inversiones, transformaciones, trabajo**

genuino, registrado, esto también posibilitó el crecimiento, en particular, de las zonas aledañas a los proyectos". Sosteniendo que **"Nadie puede negar lo que fue Catamarca antes y después de Minera Alumbrera o lo que posteriormente se registró en San Juan con los yacimientos Casposo, Gualcamayo o Veladero".**

No obstante resaltó que **"todavía faltan muchas cosas por hacer"** pero la minería **"es generadora de nuevas oportunidades, con fomento de más pymes y el trabajo que estas generan",** las que fueron convirtiéndose en poco tiempo **"en un motor importante en las economías regionales".**

El dirigente gremial además destacó que con la puesta en marcha de la industria existieron **"avances sociales de trascendencia como la inclusión de los jóvenes y la inclusión de la mujer",** donde hoy las mujeres, **"trabajan a la par de los hombres y no sólo en las tareas administrativas, lo efectúan en labores de producción, manejando un camión de 240 toneladas, o una perforadora".** La minería trajo también "**arraigo familiar y, como siempre decimos los trabajadores, no se hace en el Obelisco, se hace en nuestro interior profundo"** lo que es muy importante precisó.

En un tramo de su exposición, en que se refirió a los aspectos de la actual coyuntura, reclamó que el país **"necesita de empresas que se comprometan con la sociedad"**, y también **"necesitamos de un Estado presente. ¿Por qué decimos un Estado presente?"** se preguntó, afirmando seguidamente: **"Porque necesitamos controles, ya que existen quienes fomentan que se piense que las empresas mineras no están controladas. Tenemos que seguir insistiendo en el óptimo funcionamiento de los órganos del Estado para el control, y que estos tienen que ser creíbles a efectos de desarrollar una actividad como corresponde, en paz, con los debidos cuidados y que no implique miedos".** Laplace se mostró convencido que **"cuando se dan alternativas de controles a las comunidades, es una manera de dar tranquilidad a la sociedad que las cosas se están haciendo bien"** afirmó.

Abordando el tema de aspectos económicos de la industria, y la relación empresa-trabajador, aseguró que **"así como las empresas piden la estabilidad fiscal y tributaria, esa misma estabilidad laboral la exigimos para los trabajadores".** Sustentó sus dichos recordando que cuando "**se han vivido tiempos de bonanza con ganancias extraordinarias, que nadie puede negarlo"** las empresas debieron prever escenarios adversos, como los que reclaman ante **"un dólar bajo; por las retenciones; no poder girar las ganancias al exterior o el bajo precio de los metales"** y aplican una lógica que es **"usar como variable de ajuste al trabajador",** panorama que refleja el sector en la actual coyuntura. Profundizando este concepto, Laplace sentenció con claridad que **"desde AOMA decimos que las empresas tengan la misma fuerza y predisposición para sostener la estabilidad laboral",** y de esa forma se mantengan los puestos de trabajo para preservar la **"paz social",** afirmó el líder de los mineros argentinos.

En otro párrafo de su alocución y en referencia a las sustituciones de importaciones, alegó que **"estamos absolutamente convencidos de tratar de generar valor agregado desde la actividad minera, anhelamos, como trabajadores, inversiones argentinas, con más**

trabajo para los argentinos, pero entendamos que no nos hemos destacado por ser un país altamente industrializado". Advirtiendo que no al importar determinados productos "**se está poniendo en riesgo la salud y la seguridad de los trabajadores mineros".**

Seguidamente explicó que esta postura responde a que **"no puede ser que no tengamos los cascos que corresponden para entrar al socavón, o los barbijos indispensables"** para protegerse**.** Reseñó que por falta de ingreso de suministros al país **"atemos los camiones con alambre porque no tenemos repuestos, o en el último de los casos se desarme una unidad para sacarle piezas y armar el otro que se encontraba parado",** situación que calificó de **"inadmisible".**

Profundizó además que al respecto **"hay veces que los trabajadores no podemos alcanzar niveles de producción porque no tenemos maquinaria, las que se paralizan porque los repuestos están demorados en la Aduana"**. Aseverando en forma inmediata que **"Esto no está bien, estamos arriesgando la salud y la seguridad de los trabajadores",** sentenció Laplace ante un auditorio colmado de empresarios, docentes y alumnos que se dieron cita en la Universidad Austral.

En lo referido a las **"deudas"** que la industria tiene hacia los trabajadores, el dirigente señaló que **"como organización sindical seguimos pensando que los trabajadores mineros argentinos precisan y necesitan un régimen diferencial previsional",** solicitud que no lo hacen **"como un privilegio".** Explicó a los presentes que esta actividad productiva es desarrollada con características muy distintas a otras.

Detalló que estar **"siete días fuera de la casa, a cuatro mil metros de altura, tener cambios climáticos con variaciones de treinta o cuarenta grados al cabo del día o trabajara 400 metros de profundidad",** condiciones que al organismo **"lo afectan, y tarde o temprano lo termina cobrando"**. Al respecto dijo que tal descripción los **"hace merecedores de un régimen diferencial".**

Otro tema que AOMA exige es que Argentina ratifique el convenio N° 176 de la OIT referido a la salud y seguridad en la actividad minera. "**Nosotros tenemos un decreto, el N° 249 del año 2007, que rige en materia de salud y seguridad, pero creemos necesario ratificar el convenio 176 de OIT, porque lo único que va a terminar haciendo es ratificar los cuidados que estamos pretendiendo para los trabajadores mineros argentinos"** acotó.

Ante la inminencia de los comicios presidenciales a desarrollarse en el mes de octubre, Laplace le dirigió un mensaje a los candidatos de las distintas fuerza diciendo que **"estamos convencidos que donde ancló la minería hubo progreso, generación de empleo genuino o buenos sueldos, y que la llegada de capitales de riesgo dan una alternativa válida a la República Argentina, particularmente, para el futuro inmediato".** Continuando en esa misma línea agregó que **"los tres presidenciales, que hoy tienen mayores posibilidades, han hablado de la actividad, y es muy bueno que en sus plataformas esté la actividad minera, por eso tenemos que hacer nuestra parte como sector y existe un camino para recorrer por delante".**

Finalmente, como reflexión, el máximo dirigente de los trabajadores mineros argentinos solicitó que como industria "**tratemos de no mirarnos más el ombligo. La actividad minera la resolvemos entre todos, no vamos a resolver un proyecto, hay que dar pautas debidamente claras, si no hay estabilidad, previsibilidad, seriedad, compromiso y si no damos todos esos aspectos que necesita el sector, nadie va a venir a la Argentina".** Agregando por último que **"termino mi mensaje como al principio, señores tenemos que ponernos los pantalones largos y salir al mundo a buscar inversiones",** y que les quede claro: **"los trabajadores mineros allí vamos a ir, porque queremos seguir siendo trabajadores mineros"** en nuestra Nación, concluyó.

Extraído de Prensa Geominera.